

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 523
La Serena, miércoles 01 de febrero de 2012

Acuerdo N°5349

Conforme al Artículo N°32 del Reglamento de funcionamiento Interno del Consejo Regional, se acuerda aprobar prorrogar la hora de término de la sesión Ordinaria N° 523 en 15 minutos.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor de los consejeros asistentes: Sras. Zapata y Navea y Sres.: Muñoz, Alcayaga, Godoy, Altamirano, Aguirre, Llanos, Rebolledo, Bauzá, Santander, Villagrán, Trigo, Olivarez, Villalobos y Montoya.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL